

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 25 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.907.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 23.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

## DISCURSO

pronunciado por el señor marqués de Sar-  
doal en la reunion celebrada en el  
Círculo democrático-progresista  
de Madrid.

EL SEÑOR MARQUES DE SARDOAL: Señores: No pensaba que la reunion de esta noche me obligara á usar de la palabra. Nuestro amigo el Sr. Moret lo sabe, y solamente cediendo á sus indicaciones, y las indicaciones del amigo son para mí preceptos, me he decidido á decir algo, porque, en realidad, conviene que en estos momentos algo se diga.

Ha habido un periodo de tiempo durante el cual ha sido preciso callar; pero este silencio, prolongado, podria ser ocasion para que la sospecha se infiltrase en el ánimo de todos y abrigáramos unos respecto de otras dudas, recelos y desconfianzas, y nada mas perjudicial para nuestro partido, porque, por cierto, no ha desaparecido, ni probablemente ha de desaparecer, por consecuencia de los sucesos que han acaecido de algun tiempo á esta parte.

Lo que os preocupa á todos es saber cuál es la posicion que nosotros ocupamos dentro de la izquierda, y éste es el primer punto en que quiero ocuparme.

La izquierda, señores, no es un partido: ó la izquierda no es nada, ó la izquierda es algo mas que un partido. Es una afirmacion inmensa, grandiosa: la alianza definitiva entre la monarquía, simbolizada en la persona de D. Alfonso XII, y la democracia, simbolizada en la Constitucion de 1869, y nosotros, señores, es preciso que volvamos un poco la vista atrás, porque no conviene dejar cabos sueltos sobre aquellos puntos que son precedentes y como actos preparatorios de actos posteriores: es preciso, en fin, que salgamos al encuentro de argumentos que pudieran hacerse respecto de nuestra situacion.

Nosotros hemos venido á la monarquía con el símbolo y la bandera de la Constitucion de 1869. Nosotros hemos proclamado esa Constitucion el 10 de Noviembre, en el discurso de nuestro jefe en el Parlamento, y la hemos proclamado tambien en las provincias. Y Murcia, Granada, Sevilla y Córdoba han oido con aplausos que en la Constitucion de 1869 hay dos cosas esenciales que se armonizaban en la síntesis de la dinastía de D. Alfonso XII: la monarquía y la democracia. Nosotros, que estamos resueltos á defender con igual teson á la monarquía y á la democracia, dijimos que, como punto de partida, aceptábamos la Constitucion de 1876; y la aceptábamos, porque, sin renunciar á nuestros propósitos, ni á nuestras aspiraciones, ni á nuestros ideales, encontrábamos ese punto de partida propio y adecuado á la realizacion de nuestras aspiraciones ante nuestra propia conciencia. Pero no nos encerramos en un molde estrecho, y éste, que nunca fué cerrado para nosotros, se ensanchó tan pronto como representaciones personalmente importantísimas, tanto mas importantes y

autorizadas por representar los elementos conservadores de la Revolucion de 1869, levantaron como bandera la obra de las Cortes Constituyentes.

¿Y cuál hubiera sido nuestra situacion y cuál seria nuestra justificacion, no diré ante los extraños, sino ante vuestra propia conciencia, si hubiésemos opuesto resistencia á la aceptacion de un Código que habíamos contribuido á formar, que habíamos votado? Pero ¿qué mas? ¿Podíamos nosotros pretender que la monarquía fuera incompatible con el Código que habian declarado compatible con la monarquía el Sr. Posada Herrera, el Sr. Rios Rosas, señor marqués de la Vega de Armijo, D. Augusto Ulloa y tantos otros ilustres patricios que fueron siempre conservadores? (Aplausos).

Hé aquí, pues, explicada nuestra conducta y nuestra situacion. Hoy estamos en momentos de confianza y de franqueza, y no he de hacer reserva de ninguna especie ni guardar en ningun lugar recóndito de mi alma la mas pequeña idea, la mas remota reserva que pueda causar recelo á quien me escucha. Yo no olvidaré que esta formacion de la izquierda tiene dos aspectos: uno, formal y puramente extenso; y otro, sustancial y esencialísimo. Yo no quiero ocuparme del primero, porque es tal la importancia, en mi opinion, del acto que ayer se realizó, y es tanto lo que significa el que ayer se dijera, por labios del más elocuente de nuestros oradores, que aquellos que hasta ayer fueron republicanos no quisieron seguir la senda revolucionaria, y que de etapa en etapa han ido aceptando las consecuencias de sus premisas para venir á una inteligencia comun que se encierra entre estos dos términos: la monarquía de D. Alfonso XII y la democracia, que fuera indigno de todo hombre sério y de todo buen patriota tratar de suscitar dificultades á la definitiva realizacion de tan gran suceso: en cambio, el acto de ayer representa para nosotros la aceptacion noble, franca, terminante, sin reserva de ninguna especie, sin remilgos, como ha dicho el orador que llevaba la palabra en nombre del partido progresista-democrático, de la monarquía de D. Alfonso XII de Borbon y de la democracia, cuyos principios consigna más elocuentemente que ninguna otra la Constitucion de 1869.

Porque ¿qué significa decir que se votó la república el 11 de Febrero, no como la expresion de una doctrina incontrovertible, sino como aceptacion de una realidad que se imponía, respondiendo á la necesidad preferente de no abandonar el poder en el arroyo en los momentos en que las pasiones populares sobreexcitadas, careciendo del freno con que podían moderarlas los antiguos partidos monárquicos, y encaminadas por la senda de la república hubieran llegado á la demagogia á que al fin llegaron, no al cabo de tres meses, sino al cabo de tres dias, como seguramente hubieran llegado si el partido radical no hubiera prestado su concurso á la nue-

va forma de gobierno? Pues estas razones que yo expuse en aquella noche célebre, y que veo con legítimo orgullo hoy invocadas, no pueden significar otra cosa que una seria y honrada resolucion de volver á la monarquía.

Grande honra es para mí aquel recuerdo, y yo veo en él la conviccion de aquellos de nuestros antiguos amigos que, republicanos como lo fuimos, han llegado mas tarde, pero han llegado al fin, al campo de la monarquía.

Ya veis, señores, cuán honradamente podemos todos explicar la situacion en que nos encontramos, y cuál es la lógica de la nueva actitud que hoy venimos á tomar en la política española. (Ruidosos aplausos).

Y voy á terminar, porque no es éste dia de hablar mucho; es dia de pensar y de razonar un poco. Para mí no ofrece duda que el acto realizado ayer por el partido democrático-progresista significa la aceptacion de la monarquía restaurada con todas sus consecuencias, con todo su abolengo, con todas sus prerogativas, y la aceptacion por parte de la monarquía, sin reservas, sin recelos, sin desconfianzas de ninguna especie, de todos los principios proclamados por la Revolucion de Setiembre.

Esto es lo que significa, y no otra cosa, la formacion de la izquierda al amparo de una legalidad comun que acepta tambien el partido liberal conservador.

Yo no abrigo recelos ni desconfianzas hácia nadie. Yo creo que, honradamente, seriamente, despues de este acto, nadie de los que en él han intervenido ha podido hacer reserva de ninguna especie. Hay momentos en que la realidad se impone de tal modo, que el camino del bien, de la justicia, de la probidad y de la honradez son de tal manera fatales y necesarios, que aún el alma mas perversa no encontraría provecho en buscar artificiales reservas, que solo le servirían de escarnio y desdoro en su propio concepto, además los recelos y desconfianzas son para los momentos de peligro y de temor, y éste es momento de esperanza y alegría; toda idea siniestra debe apartarse de nuestro ánimo: yo haría una ofensa, que no haré, á ilustres patricios á quienes profeso sincera amistad y admiracion profunda, si pensara que estos sentimientos pudieran jamás trocarse en lástima y en desdén.

Y para terminar, yo os diré muy alto, inspirándome en los mas honrados propósitos, que en la izquierda caben, y para que á ella vengan debemos hacer un llamamiento patriótico, todos los liberales que contribuyeron á la obra revolucionaria y que hayan depurado su criterio: nuestros moldes no se cierran; los que tantas transacciones hemos hecho en aras de la monarquía y de la libertad, no regatearemos las necesarias para que el gran suceso que ha nacido al calor de las aspiraciones de este pueblo, educado en pocos años en la vida azarosa de la revolucion y de la libertad, resulte tan fecundo como tiene derecho á exigirnos la patria, para todos igualmente querida. (Aplausos).

Es necesario que fuera de la legalidad nadie quede, y que dentro de la legalidad comun haya cabida para todos: formen los unos á la derecha, formen los otros á la izquierda, lo que importa á todos es que nadie se quede en el medio, porque solo así podria por culpa de todos entorpecerse la marcha serena y ordenada de los partidos y la realizacion de la libertad, del orden y de todos los progresos de los tiempos modernos.

Y ahora, permitidme un último recuerdo: un dia nos reunimos en un antiguo local que ya no existe: aquella casa ha caído y está en ruinas, y parece como que de aquellas ruinas se han hecho los cimientos sobre los cuales han fundado nuestras ideas este edificio magestuoso. Yo, que entonces brindé por D. Alfonso de Borbon y por nuestro partido, hoy termino mis palabras proponiendo, no un brindis, porque no tengo copa en la mano, pero sí dos vivas, á saber: ¡Viva Alfonso XII! ¡Viva la democracia! (Repelidos y prolongados aplausos).

## Como aprecia el «Times» la política española.

El número llegado ayer á Madrid, de este importante periódico, consagra preferente atencion á la política española, pues de ella se ocupa el corresponsal que tiene en París, y el mismo «Times» por su cuenta en uno de sus editoriales.

Lo interesante del telegrama del corresponsal de París, es lo siguiente:

«En una palabra, la Constitucion del 76 es un conjunto, una ley en que encuentran participacion, en que están bien repartidos los derechos del Rey, del pueblo y de las Cámaras, mientras que la del 69, que nominalmente dá un poder casi absoluto al pueblo, parece realmente haber sido redactada con el solo objeto de dar un poder ilimitado y absoluto á cualquier partidilla de políticos aventureros y sin escrúpulos, que pudiera surgir á la superficie, y formar ministerio. Es imposible que pueda gobernar en semejantes condiciones, ni un rey, ni siquiera un presidente de la República, que tenga en algo su propia dignidad ó la Constitucion del Estado.

El hecho de que durante un período «mínimo» de seis meses (pues este período de seis meses podrá prorogarse con facilidad) el jefe del Estado se vea reducido á un cero á la izquierda, sin poder, sean cualesquiera las circunstancias, cumplir con los deberes que le imponga su jefatura; y que, por otra parte, el pueblo, durante otro período análogo, abdi-que sus derechos en manos de una corporacion «inamovible é irresponsable», que quizás obre en un sentido enteramente contrario á los deseos é intereses del país; todo esto constituye un estado de cosas que únicamente puede favorecer á algunos políticos apasionados, ó á algun dictador, y que es imposible puedan aprobar los monárquicos, ni siquiera los republicanos sensatos y sinceros.

La prueba de que ningún rey puede gobernar con semejante Constitución, la tenemos en lo sucedido con el duque de Aosta, inducido, contra su voluntad, á aceptar el trono, con el resultado que todo el mundo conoce, siendo tanto más de extrañar, que los que afirman que el objeto del movimiento iniciado por el duque de la Torre, era atraer á los elementos republicanos á la monarquía constitucional, haya podido aceptar semejante programa.

La teoría de la atracción ha sido desde el principio un pretexto y una ficción; es decir, una teoría inventada por el Sr. Cánovas y los elementos del partido conservador, para quienes la política no es más que una profesión, como pretexto y disculpa del verdadero objeto, que es la destrucción del Gobierno liberal que hoy está en el poder, cueste lo que cueste al país.

Los progresos hechos por España, las reformas administrativas realizadas, la libertad que casi se aproxima á la licencia concedida á la prensa, la completa libertad de las reuniones públicas y de la palabra, cosas todas que son obra del Gobierno actual; parecían llamadas á asegurarle una larga permanencia en el poder.

Era pues, preciso hacer un esfuerzo para producir una caída, y toda vez que la interpretación más liberal de la Constitución del 76, es la política declarada de Sagasta y sus compañeros de Gabinete, ha sido necesario, á fin de hallar un motivo siquiera plausible para atacarlos, encontrar algo que pudiera servir de bandera para un partido, y por esta razón se ha resucitado la Constitución del 69, que hace pocos meses estaba completamente abandonada por los que hoy día hacen de ella el lema del partido.

Es indudable que Serrano la ha adoptado como el único medio que ofrecía alguna probabilidad de que pudiese escalar el poder, habiendo sido alentado en esta empresa por el distinguido jefe de los conservadores, señor Cánovas del Castillo, quien sin duda piensa que si Sagasta es derrotado sería imposible que el Monarca llamara á sus consejos á los que abiertamente anuncian su intención de reducirle á la nada, y que no tienen la cohesión ni la disciplina necesarias para formar un gobierno unido, viéndose el Rey, por lo tanto, obligado á llamar á los conservadores que, como mejor disciplinados, son el único partido que, si cayese Sagasta, podría realmente encargarse del gobierno del país con algunas probabilidades de éxito.

Felizmente en primer lugar para el país y en segundo para el Rey, la mayoría de los hombres de todos los partidos hasta los de las fracciones republicanas históricas, siempre han escuchado con bastante desconfianza las manifestaciones liberales de un partido al que han prestado tanto apoyo los conservadores, y demuestra bien claramente la repugnancia á un período constituyente que no saben á donde podría llevarlos, volviendo á despertar en el país un sentimiento de temores y desconfianzas.

El pueblo está harto de agitaciones políticas y de las disputas de los políticos de profesión, cuyo único resultado es causar sufrimientos á la nación.

A ésta le importa poco qué partido ocupa el poder, con tal de que pueda seguir adelantando en paz en el camino de la prosperidad material; desea más bien mejoras en la administración ó en la aplicación de las leyes vigentes, que nuevas leyes y Constituciones, si estas últimas han

de traer perturbaciones y zozobras.

Los sufrimientos y las heridas causadas á la nación por las guerras civiles y los períodos de aniquilamiento y de opresión que siguen á estos males, son demasiado recientes para que se puedan olvidar.

Por estas razones, la nación española, como nación, se opone al movimiento actual. Esto lo comprende Sagasta; sabe que le apoya el país, y siente que su deber y su política le mandan oponerse resueltamente al movimiento de Serrano en la forma casi revolucionaria que reviste.

Si se realiza este proyecto de una fusión que haga desaparecer las disidencias interiores; si hombres como Salmerón y Castelar, sin renunciar á sus opiniones personales, declarasen que no harán oposición al Rey, es de esperar que Alfonso XII podrá coronar su obra de regeneración política, dando á España la última fuerza que necesita un pueblo libre: la de unas elecciones que expresen fielmente sus sentimientos y aspiraciones.»

Nos escriben de Almería que los establecimientos de Berja, incluidas las farmacias, se encuentran todos cerrados, efecto, según parece, de haber ido á aquella población el inspector de la contribución industrial.

Varios grupos de industriales se habían estacionado frente al domicilio donde se hospeda dicho inspector.

El alcalde de la población parece que no puede prestar auxilio.

El gobernador civil de la provincia, acompañado del delegado de Hacienda, ha salido para aquel punto.

Dice un periódico que el acto realizado por el Sr. Martos es la consecuencia lógica de toda su vida anterior.

Recuerda un diario que al proclamarse la república el 11 de febrero, el señor marqués de Sardoal explicó su voto, que la salvación de la patria y las circunstancias especialísimas por las que atravesaba el país exigían fuese dado en determinado sentido, salvando sus convicciones monárquicas. El Sr. Martos, en aquella memorable sesión, habló en idéntico sentido, y algo más que esto, que todo el mundo oyó y «vió» hizo el Sr. Ruiz Zorrilla.

El señor Martos, agradeciendo en lo que valía y significaba la sincera felicitación de los redactores de la «Propaganda Liberal», expresó á la comisión, con elocuentes frases, el deber en que se encontraban todos los hombres amantes del triunfo de las ideas democráticas, de contribuir con su apoyo á la formación del partido de la izquierda, que viene á resolver, á su juicio, el importante problema de unir con indisoluble lazo la monarquía con la libertad y los derechos naturales del hombre y de los pueblos.

Asegura el «Porvenir», que los comités democrático-progresistas de los distritos de Palacio, Centro, Universidad é Inclusa de Madrid, siguen al señor Ruiz Zorrilla.

## Gacotilla.

**Careciendo «El Liberal» de buenas razones, acude, para combatirnos, á falsedades, pues notorias y de bulto son, las que estampa, con res-**

pecto al *Bien Público*, en los varios sueltos que nos dedica en su número de ayer.

Supone en primer lugar, y en uno de ellos que nuestro Director ofreció en una reunión del partido republicano las columnas del periódico, para cuanto el partido quisiese, y ello es de todo punto inexacto, pues ni nuestro Director ha asistido nunca á reuniones del partido republicano, ni ha ofrecido á dicho partido el periódico, y retamos á quien lo contrario diga, á que nos cite cuándo y dónde se realizaron los hechos cuya existencia afirma.

Pretende también que nuestro Director se muestra tan acérrimo enemigo del partido republicano, porque este se negó á darle la crecida subvención que exigía, para publicar un diario órgano de dicho partido, y esto es también falso. El Director de *El Bien Público* nunca ha pedido subvenciones para publicar periódicos, lo que hizo fué poner precio al que publica, cuando en cierta ocasión trató de comprárselo los republicanos.

Afirma además «El Liberal» que *El Bien Público* combatió rudamente á los constitucionales puros, en las últimas elecciones para Diputados á Cortes, y ello es igualmente falso. *El Bien Público* en dichas elecciones tuvo sus columnas á disposición de los dos candidatos que se disputaban el triunfo, publicó cuantos escritos se le remitieron por los partidos contendientes, sin tomar empero parte ni por el uno ni por el otro. De ello es buena prueba la colección del periódico, en la que no sabrá encontrar ciertamente «El Liberal» una sola gacotilla, un solo suelto de redacción, que indique parcialidad por uno ú otro bando.

Mucho más podríamos decir en prueba de nuestro aserto pero como quiera, que para muestra basta un botón, sea lo dicho suficiente, para que el público imparcial y sensato pueda juzgar de la buena fé con que escribe nuestro colega.

**Debido á las activas gestiones** practicadas por este Juzgado de primera instancia, se ha descubierto la complicación de varios sugetos en el hecho de falsificación de sellos de telégrafos que origina la causa que está instruyendo habiendo llegado hoy á Palma procedentes de Barcelona cinco sugetos detenidos que por el correo del martes serán puestos á su disposición. Según noticias que hemos podido adquirir no serán estos solos los detenidos sino que otros desgraciados vendrán á aumentar el número de aquellos.

**El Ayuntamiento de esta Ciudad** remite por el correo de mañana al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para su aprobación el reparto llevado á cabo por consumos entre los vecinos del estraradio.

**Tiene razón «El Liberal»:** será necesario que se coaliguen todas las personas que aman algo á su país, á la libertad y al orden, para combatir á los que quieren llevar otra vez á la Patria, por los tristes derrotados del

desorden, para luchar sin tregua ni descanso contra los partidos políticos que, no pudiendo fiar la realización de sus ideales á los medios legales y pacíficos, lo esperan todo de la revolución y del trastorno; al partido republicano Zorrillista en fin, que después de haber dado lugar con sus desaciertos y torpezas á la guerra separatista de Cuba y á las civiles de España, persiste todavía en implantar otra vez los funestos y malhadados principios que las produjeron, sin tener en cuenta, que iguales premisas habían de producir idénticas consecuencias, y que el día mismo que quedase proclamada la república en España, tendríamos de nuevo en armas á los autonomistas en Cuba, á los absolutistas en el Norte y á los Cantonales en Andalucía.

**Como habíamos anunciado,** tuvo lugar anoche en Ciudadela una numerosísima reunión de electores del partido Monárquico Liberal y en ella se proclamó por unanimidad la candidatura de los Sres. D. Agustín Carrió y Martorell, D. José Vidal y Rubi y D. Jorge Teodoro Ládico.

**Mañana en el coliseo de esta ciudad** se pondrá en escena la ópera «Rigoletto» y en las sociedades recreativas tendrán lugar las siguientes funciones que terminarán con acostumbrado baile:

Consey.—La zarzuela en tres actos «El Juramento».

Circo Industrial.—El drama «Cada cual con su razón» y la zarzuela en un acto «El Juicio final».

Recreo.—La zarzuela en tres actos «Robinson Crusoe».

Isleño.—La zarzuela en tres actos «El Juramento».

**La misa del regimiento de Mindanao** tendrá lugar á las once y media de la mañana, y la música de dicho cuerpo tocará en el paseo de Isabel II desde las tres á las cuatro y media de la tarde.

**«El Liberal» se lamenta sin motivo,** de que habláramos de subvenciones; y entrando en terreno vedado deduce, que nosotros hemos querido suponer quizás, que él las recibe del Ayuntamiento. Nada de esto estimado colega; está muy lejos de nuestro ánimo semejante sospecha, y sentimos muy de veras, que nuestro compañero en la prensa, se haya dado por aludido con nuestras palabras, y se defienda de imaginarios ataques; pues ello podría dar lugar á que algún caviloso ó mal intencionado recordase aquel adagio latino «excusatio non petita, accusatio manifesta» ó aquel otro menorquin «qui té se coua de palla s'ensen».

**El conocido fotógrafo D. Juan Femenías,** ha espuesto nuevas fotografías en el cuadro que tiene establecido en la esquina de la plaza del Carmen y calle del Norte.

Dichas fotografías son de un mérito superior en términos que pueden competir con las mejores que produce el arte. Entre ellas destaca la de nuestro amigo el conocido D. Sebas-

tian Olives y Gomila primer macero de la Corporacion municipal de esta ciudad.

**Continuando el tiempo primaveral,** alarmados se hallan los labradores de esta isla á causa de la falta de lluvias que hace no puedan continuar como desean los trabajos de siembra y ven desaparecer los pastos.

Muchas son tambien las casas de esta ciudad que se ven obligadas á ir en busca de agua por haber acabado la de las cisternas.

**El vapor «Nuevo Mahonés»** embarcará mañana con destino á Alcu-dis 193 cabezas ganado de cerda, 11 mular y 3 asnal.

**A varios de nuestros lectores** les ha sorprendido, y tambien á nosotros, que en un mismo dia apareciese en las columnas de «El Liberal» y en las de «El Bien Público,» como original, pero con notables variaciones en su redaccion, la Necrologia de don Antonio Triay y Maurant de Ciudadela, suscrita con las iniciales M. B. y V.

Ignoramos el motivo ó la causa de tan estraña coincidencia; sin embargo, cúmpenos hacer constar que nosotros transcribimos con toda exactitud el original del aludido escrito, y con sinceridad creemos que lo propio habrá hecho nuestro colega local.

Por lo demás, advertimos á cuantos en lo sucesivo se dignen favorecernos con sus escritos, se sirvan manifestarnos si simultáneamente han de ver la luz pública en otros periodos, á fin de poder nosotros obrar como creamos más oportuno.

**Mañana se cierra el despacho** de billetes del sorteo que debe celebrarse el próximo lunes en Madrid. Precio, 3 pesetas el décimo.

**Segun noticias. la Delegacion** de Hacienda de esta provincia, ha aprobado el reparto llevado á cabo por el Ayuntamiento de esta ciudad para cubrir el déficit de consumos correspondiente al segundo semestre de 1881-82.

**Un agricultor de Jaen ha ensayado** para combatir la filoxera, arrojar en las vides un ajambre conductor, levantando en algun punto la corteza de la planta para que el metal quede en contacto con la region interna, y hacer pasar por este alambre fuertes corrientes eléctricas, las cuales producen la muerte de la filoxera, sin que ocasionen daños al vegetal, que, por el contrario, adquiere más vigor y lozanía. El ministerio de la Agricultura en Francia ha encargado se efectúen ensayos de este procedimiento.

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de ayer:

Ayer tarde fué cogido por el aspa de un molino del paseo de San Nicolás un niño de uno siete años que se hallaba jugando en la azotea, causándole una herida de forma elíptica de unos siete centímetros en la region

parital que le internó todos los legidos dejando en descubierto toda la parte hosa.

—Al anoecer de ayer llegaron a esta ciudad, procedentes del pueblo de Mercadal los caldereros húngaros cuya salida de Mahon anunciaban nuestros cólegas de aquella ciudad. Establecieron provisionalmente su tienda á la muralla que se está desmoronando en la calle de la Cruz. No hay que decir que esta familia ha llamando la atencion de este vecindario viéndose en extremo concurrido aquel sitio.

**Recomendamos á los señores** fabricantes de calzado de esta isla, la lectura del siguiente artículo que copiamos de la revista «La Zapateria Ilustrada» de Barcelona correspondiente al dia 15 del actual:

### LA ZAPATERIA BALEAR.

Imposible hasta lo absurdo parecería á cualquiera que desconociese la importancia de la industria de calzado en las Baleares la gran magnitud que alcanza dicho ramo en aquellas Islas.

Sin temor á equivocarnos diremos que en aquella provincia se fabrica mucho mas calzado que en cualquiera de las principales de España.

Numerosos é importantes talleres se cuentan, así en Mallorca como en Menorca, fábricas con máquinas á vapor y un sinnúmero de tiendas y pequeñas zapaterías que esparcen sus productos por todas partes tanto de la Península como del extranjero y ultramar.

La cantidad de calzado que todo ese hervidero de zapateros confeccionan es inmensa; basta decir que solo para la isla de Cuba se exportan mensualmente por término medio unos *cuarenta mil pares*; agréguese ahora á esta cifra los notables envíos que se efectúan á la isla de Puerto Rico, Rio Janeiro y otros puntos de América; súmense los no menos importantes que se destinan á varios puertos de España y Francia, lo propio que el calzado que en las Islas se consume, y sin temor á pecar de exagerados aseguramos que excederá la fabricacion Balear á mas de ochenta mil pares mensuales, cuyo importe no bajará de la friolera de *selecientos veinte mil pesetas*; de modo que durante el año esta industria fabrica por valor de *ocho millones seiscientos cuarenta mil pesetas*.

Al leer estas enormes cifras nuestros compañeros no dejarán de fijarse en los notables rendimientos que tales sumas deben reportar; y, sin embargo, cuantos cálculos hicieran en este sentido se verian desmentidos por la lógica de los hechos. Triste es tener que confesarlo, pero es lo cierto y no caben vacilaciones; la zapatería Balear, y al decir esto cuéntese que hablamos de la inmensa mayoría de industriales, léjos de reportar los beneficios que su mucha importancia merece, se mantiene en un estado de prostracion y abatimiento tales que la vida que se vé obligada á arrastrar no puede ser mas deplorable y cruel.

¿A qué, pues, esa importancia de fabricacion fabulosa en la que se invierten tan crecidísimas sumas? objetarán nuestros apreciables compañeros, y á fé que no les faltará razon; pero nosotros que conocemos algo á fondo la causa contestaremos con un ejemplo.

Haceos cargo. Érase una nave, pequeña barquilla,

bien cortada, velera y hermosa; iba tripulada por algunos é inesperos marinos, á cuya falta de pericia suplían las buenas condiciones del barco; rápidas y lucrativas empresas le habian hecho acometer las buenas condiciones de su marcha; andaba siempre viento á popa; los tripulantes que contaban gozosos los notables rendimientos que su barquilla les producía, á pesar de su casi ineptitud, pensaron un dia en ensanchar el círculo de sus operaciones y al efecto reformaron la nave poniéndola en condiciones de responder á la mayor importancia de su negocio. No les fué poco mal su intento; durante algunos años siguieron lucrando y haciéndose mas expertos en el mar, de modo que bien podian pasar ya por buenos marinos; á medida, pero, que mas conocimientos iban adquiriendo y veian aumentar mas sus ganancias, crecia tambien su ambicion y en consecuencia no cejaban de reformar en sentido mas lato una y otra vez aquella en un principio pequeña navecilla. Muy pronto, pero, tenian que tocar los resultados de su ambicion; á la nave á medida que se la iba reformando tuvo que aumentarse el número de sus tripulantes, mas los rendimientos la alcanzaban y por de pronto siguió regularmente.

Un dia, pero, tuvo que sufrir un mal tiempo y la avería causada fué notable; mas no por ello se desalentaron aquellos envalentonados marinos; con la esperanza de resarcirse en otro viaje de las pérdidas de aquel, volvieron á cargar y hacerse á la vela; otro temporal tornó al par que á causar perjuicios á la embarcacion y cargamento á deshacer las halagüeñas ilusiones de sus tripulantes; sin arredrarse por ello prosiguieron sus viajes que con general sentimiento veian siempre contrariados por la tempestad que de improviso los cogia desprevenidos. Tales viajes se repitieron, pues un resto de esperanza á ellos les animaba; pero mas desdichados los unos que los otros, las consecuencias de su ambicion desmedida eran funestas; mas, ay, un dia les hubo de coger de lleno el huracan, cuando mas cargada y repleta se hallaba la nave; era nada menos el viaje decisivo, que con esfuerzos sobrehumanos habian logrado emprender excediéndose á sus propias fuerzas; el vendaval arreciaba, la pobre barquilla arrostraba las consecuencias del mar embravecido: los marinos procuraban con todo esfuerzo defender aquel último resto de sus cálculos é ilusiones; los elementos, pero, podian mas que sus esfuerzos; á ello contribuía poderosamente el exceso de cargamento que el barco llevaba; su pericia y arrojo, sus fuerzas todas no podian contra la furia que en torno suyo se agitaba; estaban ya perdidos, aquella decisiva empresa se iba á sepultar en el abismo; con ella iban á perecer tambien todos los tripulantes...

¡A salvarlo! ¡A salvarnos! gritaban sin cesar.

La pericia marinera no podia contra la imprevision que habian tenido de escudarse en el cargamento; la nave seguia sumergiéndose; el peso y la tempestad la hacían sepultar entre las olas. Multiplicábase los esfuerzos; las fuerzas acababan.

Ultimamente se acordaron de que aligerando la nave tal vez podian salvarla...

Pero ninguno quiso echar su parte de cargamento al agua.

Aun la ambicion y el egoismo podian mas que la prudencia y buen acierto.

Na nave proseguía luchando entre el abismo y la superficie.

Nada podian en su favor los desesperados esfuerzos de sus tripulantes.

¡A salvarla! ¡A salvarnos! gritaban.

«La pérdida del barco significa nuestro porvenir, nuestra vida tambien.»

Hemos olvidado apuntar que la nave tenia un nombre, el cual seguramente habrán adivinado nuestros benévolos lectores.

Llamábase la *Industria*.

Dejemos, pero, que la lucha se mantenga para venir otra vez á nuestro asunto.

Tal es el estado de la industria de calzado en las Baleares.

La desesperacion fabril ha podido mas que la calma y acertado cálculo y por ello hoy vemos con verdadero asombro la enorme suma á que asciende el calzado que se fabrica sin poderlo vender, ni mucho menos, cual seria de desear y se merece.

Por tal motivo la zapatería Balear satá actualmente amenazada de muerte.

La abundancia que con su exceso de fabricacion ha aglomerado en los mercados importadores ha hecho decrecer y hasta abandonar de tal modo los precios que en particular en la isla de Cuba, mas que venderlo es regalar el calzado.

Por tanto, las consecuencias deben ser fatales en extremo; el cierre de muchos talleres y la miseria de muchas familias vendrán á ser el complemento de una obra tan bien comenzada y tan desafortunadamente proseguida.

Lástima grande que así no lo comprendan aquellos industriales y procurando salir en defensa de sus intereses no se dispongan á atacar el mal, hasta extirparlo de raíz, dominando sus mal interpretadas miras de ambicion y guiándose por la prudencia y frio cálculo que el negocio exige.

Aun puede que sea tiempo, tal vez mañana las consecuencias desastrosas que dán de temer impidan todo arreglo beneficios que salve sus cuantiosos cuanto amenazados intereses.

Hoy nos hemos ocupado, mas que de otra cosa, de la cantidad excesiva de calzado que sale de aquellas Islas; otro dia prometemos ocuparnos de la calidad de él para apreciar la altura á que se halla nuestra industria en aquel país.

Igualmente prometemos decir algo con respecto á algunos vicios y lunares, que son muchos, de que adolecen nuestros compañeros baleares, y muy especialmente del modo como se ven precisados á colocar sus manufacturas, remitiéndolas á comision, á veces á desconocidas casas.

B. P.

## TEATRO.

**Compañía Lírico-italiana.**

*Funcion para Mañana Domingo*  
26 de Noviembre de 1882.

6.<sup>a</sup> de Abono. 3.<sup>o</sup> Serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

## RIGOLETTO.

Precios los de costumbre:

Continuan los ensayos de la ópera L' Ebreá.

A las 8.

*Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.*

## Seccion comercial.

Barcelona 24.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	28'100
4 p. $\Sigma$ amortizable . . . . .	77'750
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	98'750
ACCIONES.	
Orenses. . . . .	41'250
B. Hispano Colonial. . . . .	85'500
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	118'750
Fer.-Car. del N. de España. . . . .	118'500
F-C de Alicante. . . . .	106'750
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. $\Sigma$ . . . . .	65'250
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	48'500

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 25.

Para Barcelona Vapor correo «Nuevo-Mahón» Cap. D. José Pons con 21 trips. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona Barca «Juanita Clar» Cap. D. José Caldés con 10 trips. y efectos.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Santa Catalina virgen y mártir.

### CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en San Francisco.

El Apostolado de la Oracion tiene mañana su ejercicio mensual como 4.º domingo consagrado al sacratísimo Corazon de Jesús, en la Parroquia de Sta. María: misa y comunión general á las 7, y á las 10 la mayor con homilia del S. Evangelio. Por la tarde despues de vísperas y espuesta S. D. M. se practicarán los acostumbrados cultos, letrillas y sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

En las Concepcionistas, se practica el dia de retiro mensual, dirigido por el Licenciado D. Roque Coll, Ecó.º de S. María, los actos se tendrán á las 11 de la mañana y por la tarde al anochecer, se suplica la asistencia.

Parroquia del Carmen y S. Francisco: misa mayor á las 10 con sermón sobre el propio Evangelio y por la tarde Vísperas y Rosario.

### Santo de mañana.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 24.

Esta noche ha tenido lugar una importante reunion en casa del Sr. Duque de la Torre en la que se ha acordado que el dia treinta del actual se reunan los Sres. Senadores y Diputados y que sean llamados Ex-senadores y Ex-diputados amigos de la formacion del nuevo partido y acordar dividir en cuatro regiones para emprender la propaganda.

Interior 28'15

Sub. de F. C. 56'00

B. H. de Cuba 98'85

Madrid 25.

Segun la nueva Ley municipal, se autoriza á los nuevos

Ayuntamientos para proceder á la eleccion de los Alcaldes de Barrio: podrán tomar parte en las elecciones todos los mayores de edad que sepan leer y escribir, los que paguen contribucion y los licenciados de la marina y del ejército en cuya licencia no haya nota de haber faltado á las ordenanzas. Podran ser elegidos consejales todos los que sepan leer y escribir. Los alcaldes y tenientes de alcalde serán elegidos por los Ayuntamientos en votacion debiendo obtener mayoría absoluta de votos. Serán de la competencia de los Ayuntamientos á quienes se concede amplias facultades los cementerios municipales. El consejal que falte á tres sesiones consecutivas y fuese multado podrá ser suspendido.

Crisis en Francia con motivo de la cuestion de Hacienda. No son muy tranquilizadoras las noticias que se reciben de dicho punto.

Los ingleses se hallan alarmados con motivo de la adquisicion del puerto del Mar Rojo por los Franceses.

Madrid 25.

El periódico «El Globo» asegura que el Sr. Guisassola se halla en París y Paul y Angulo en América dedicados ambos á sus honrosas profesiones.

El Sr. Sardoal y otros demócratas desaprueban el voto de confianza que se dió anoche al general Serrano.

## ANUNCIOS.

### Administracion Principal de Loterías de Mahon número 6.

Queda abierto en esta Administracion, calle de la Arravaleta n.º 3 (tienda de mercería de Cursach,) el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250,000 pesetas en 7,500 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	2.500,000
1 de . . . . .	2.000,000
1 de . . . . .	1.500,000
1 de . . . . .	750,000
3 de 250,000 . . . . .	750,000
5 de 125,000 . . . . .	625,000

16 de 50,000 . . . . .	800,000
25 de 20,000 . . . . .	500,000
2,044 de 2,500 . . . . .	5.110,000
4,999 reintegros de 500 pesetas para los 4,999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . . . .	2.499,500
99 aproximaciones de dos mil 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500,000 pesetas . . . . .	247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con dos millones de pesetas. . . . .	247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con setecientos cincuenta mil pesetas. . . . .	247,500
2 idem de 50,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	100,000
2 idem de 30,000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	60,000
2 idem de 20,000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	40,000
2 idem de 12,750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto. . . . .	
	7,500
	18.250,000

Mahon 21 Noviembre de 1882.—El Administrador, Pascual Hernandez.

## Al Público.

El domingo dia 26 del corriente se venderán en licitacion privada 66 cuarteras trigo xexa procedente de la última cosecha del prédio *San Nicolás*, siempre que la postura sea admisible á juicio del administrador de dicho prédio Rafael Julia.

Dicha licitacion se efectuará en la casa n.º 13 calle Libertad, de la villa de Mercadal donde se halla depositada una cuartera de dicho grano para que los compradores puedan examinarla.

## En venta.

Lo está el prédio *Son Planas*, situado en el término de Ciudadela propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Srs. albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lunes 27 del corriente á las 12 del dia, en el despacho del notario D. Francisco Andreu quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

## En venta

Lo están las casas siguientes: calle de S. Juan n.º 35 y 37.

Sta. Cecilia n.º 7.

S. Lais Gonzaga n.º 4.

Id. id. n.º 8.

S. Carlos n.º 9.

Infanta n.º 123.

Sta. Rosa n.º 44.

Informarán calle S. Roque n.º 4.

# JARABE DE ALMERA

## DE CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO

Este Jarabe no tiene rival, es el mejor remedio para fortificar á las criaturas débiles de carnes flacas, de colores pálidos que crecen raquíticas y sin apetito. Es el reconstituyente por excelencia y de pasmosa eficacia en cuantas enfermedades se caracterizan por *Debilidad* puesto que abre el apetito de un modo extraordinario.

JARABE ALMERA, de *Creosota de Haya y clorofosfato calcico gelatinoso*. De los muchos remedios que se han inventado para curar las enfermedades del *Pecho* ninguno ha producido tan buenos efectos como el Jarabe Almera. Es el reconstituyente más energético que se conoce.

JARABE ALMERA, de *roduro ferroso y clorofosfato calcico gelatinoso*. Es el mejor remedio para curar la pobreza de la sangre, flujos blancos, desajustes menstruales acompañados de vómitos, dolores y de *debilidad*.

JARABE ALMERA, de *Sulfuroso y clorofosfato calcico gelatinoso*. Es el remedio más seguro para curar los humores, herpes, escrófulas que van acompañados de *Debilidad*, siendo muy contrarias las aguas en estos casos por ser debilitantes.

JARABE ALMERA, de *rábano rodado y clorofosfato calcico gelatinoso*. Es superior al aceite de hígado de Bacalao, purifica la sangre, fortifica y quita la irritacion.—Se vende en la Farmacia de SINTES calle de las Moreras Mahon.

## JARABE DE DIGITAL PURPÚREA

### ALOMAR.

Las enfermedades de corazon, hoy tan comunes y que tan temible se hacen en su último período dependen en un principio de un desajuste nervioso del aparato circulatorio que dá lugar á las palpitations, opresion y demás síntomas que tanto alarman á los enfermos.

Es entonces cuando nuestro Jarabe digital purpúrea produce admirables efectos regularizando los movimientos del corazon y proporcionando una curacion definitiva en el primer.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Srs. Alomar y Uriach, calle Moncada núm. 20.—Barcelona.